



Asamblea General

Distr. limitada
25 de junio de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Tema 22 del programa

Examen y evaluación finales de la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990

Proyecto de resolución presentado por el Presidente de la Asamblea General

Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado de llevar a cabo el examen y la evaluación finales de la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990

La Asamblea General,

Recordando su resolución 56/218, de 21 de diciembre de 2001, en que decidió establecer un comité especial plenario de la Asamblea General para llevar a cabo el examen y la evaluación finales de la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 y de las iniciativas conexas,

Recordando también que, en su resolución 56/218, decidió además que el Comité Especial Plenario celebrara un período de sesiones sustantivo de cinco días laborables de duración, del 9 al 13 de septiembre de 2002, y de tres días laborables de duración, del 7 al 9 de octubre de 2002, durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General,

Consciente de que el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General se clausurará el lunes 9 de septiembre y de que el quincuagésimo séptimo período de sesiones se inaugurará el martes 10 de septiembre de 2002,

Teniendo en cuenta su decisión 56/468, de 1° de mayo de 2002, en que decidió celebrar en su quincuagésimo séptimo período de sesiones un debate general de ocho días de duración, del jueves 12 al domingo 15 de septiembre, y del martes 17 al viernes 20 de septiembre de 2002,

Decide que el Comité Especial Plenario celebre un período de sesiones sustantivo de tres días laborables, del martes 24 al jueves 26 de septiembre de 2002, y de cinco días laborables, del lunes 7 al viernes 11 de octubre de 2002.

